



Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de noviembre de 2007
Español
Original: inglés

Carta de fecha 12 de noviembre de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Por su resolución 1259 (1999), de 11 de agosto de 1999, el Consejo de Seguridad designó a Carla del Ponte fiscal del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991 y el Tribunal Penal Internacional para Rwanda. Por su resolución 1504 (2003), de 4 de septiembre de 2003, el Consejo volvió a nombrar a la Sra. del Ponte fiscal del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia y por su resolución 1775 (2007), de 14 de septiembre de 2007, prorrogó su mandato hasta el 31 de diciembre de 2007.

Como informé anteriormente al Consejo, la Sra. del Ponte me ha notificado que no desea ser nombrada por un nuevo mandato. Por tanto, será necesario que el Consejo de Seguridad, de conformidad con el párrafo 4 del artículo 16 del Estatuto del Tribunal para la ex Yugoslavia, nombre a un nuevo fiscal.

En cumplimiento del mandato que se me confía en el párrafo 4 del artículo 16 del Estatuto del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, le propongo a usted, y por su intermedio al Consejo de Seguridad, al Sr. Serge Brammertz como candidato y solicito al Consejo de Seguridad que lo designe fiscal, con efecto al 1° de enero de 2008.

(Firmado) **Ban Ki-moon**

